

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

**24472** *Anuncio de la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Industria e Innovación del Gobierno de Aragón por el que se autoriza la ampliación del área de explotación de la concesión de explotación "Numancia" n.º 3077.*

Mediante Resolución de la Directora General de Energía y Minas de fecha 22 de abril de 2015, ha sido autorizada la ampliación del área de explotación de la concesión de explotación "Numancia", n.º 3077, para recursos de la Sección C), gravas y arenas, sita en el término municipal de Zaragoza, a favor de la empresa Hanson Hispania, S.A.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto de 1978.

En la página oficial del Departamento de Industria e Innovación del Gobierno de Aragón (<http://www.aragon.es/minas/planos>) se encuentra disponible el contenido de dicha Resolución así como el plano de situación de la concesión de explotación de que se trata.

Contra dicha Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Industria e Innovación en el plazo de un mes según lo previsto en el artículo 58.1 del Texto Refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, sin perjuicio de que pueda interponerse cualquier otro recurso que se estime procedente.

Zaragoza, 23 de junio de 2015.- La Directora General de Energía y Minas, Marina Sevilla Tello.

ID: A150034453-1